



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/C.5/36/100
8 diciembre 1981
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

UN LIBRARY

DEC 11 1981

~~UN/SA COLLECTION~~

Trigésimo sexto período de sesiones
QUINTA COMISION
Temas 100 y 69 del programa

PROYECTO DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 1982-1983

DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL

Decenio del Transporte y las Comunicaciones en Africa

Consecuencias administrativas y financieras del proyecto de resolución
que figura en el documento A/C.2/36/L.142

Exposición presentada por el Secretario General de conformidad con el
artículo 153 del reglamento de la Asamblea General

1. En su 46a. sesión, celebrada el 7 de diciembre de 1981 la Segunda Comisión aprobó el proyecto de resolución que figura en el documento A/C.2/36/L.142. La Comisión tuvo a la vista una exposición de las consecuencias financieras (A/C.2/36/L.42).

I

2. Con arreglo al párrafo 11 del proyecto de resolución que figura en el documento A/C.2/36/L.142 la Asamblea General pediría al Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para Africa que organizase en 1982, con grupos de países donantes y los organismos de financiación, y con la participación de gobiernos, instituciones de las Naciones Unidas y organizaciones intergubernamentales africanas, las tres reuniones técnicas consultivas previstas, con miras a obtener recursos financieros para la ejecución de los proyectos del Decenio.

3. Con arreglo al párrafo 13 del proyecto de resolución, la Asamblea General, en primer lugar, pediría al Secretario General que facilitase a la Comisión Económica para Africa los medios y los recursos financieros necesarios para organizar con eficacia las tres reuniones técnicas consultivas previstas para 1982, entre otras cosas utilizando en la mayor medida posible fondos extrapresupuestarios y los recursos existentes.

4. Se recordará que, en su trigésimo quinto período de sesiones, la Asamblea General aprobó un crédito adicional de 250.600 dólares en la sección 13 del presupuesto por programas para 1980-1981 para la celebración en 1981 de cuatro reuniones técnicas consultivas en subregiones africanas de conformidad con la resolución 35/108 de la Asamblea General, de 5 de diciembre de 1980, titulada "Decenio del Transporte y las Comunicaciones en Africa". Con ese crédito se habían de sufragar, entre otras cosas, los gastos directos de las siguientes reuniones (véase el documento A/C.5/35/25, párr. 7):

	<u>(Dólares EE.UU.)</u>
Africa occidental (Freetown)	54 500
Africa oriental (Salisbury)	55 200
Africa central (Yaoundé)	54 200
Africa septentrional (Rabat)	<u>57 200</u>
Total	<u>221 100</u>

5. Como indicó el Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para Africa (CEPA) en la declaración pronunciada ante la Segunda Comisión el 5 de noviembre de 1981 ^{1/}, en 1981 se celebró en Lomé (Togo) una reunión técnica consultiva en beneficio de los países de la Comunidad Económica de los Estados del Africa Occidental (ECOWAS), y estaban previstas tres reuniones para 1982. Del crédito consignado, por un monto de 250.600 dólares, se han gastado 202.300 dólares en la preparación y celebración de la reunión de Lomé, así como en los preparativos preliminares de las tres reuniones restantes. Los gastos realizados se desglosan en la siguiente forma:

	<u>(Dólares EE.UU.)</u>
Reunión de Lomé (celebrada en junio de 1981)	108 400
Reunión de Yaoundé (prevista para marzo de 1982)	69 600
Reunión de Abidjan (prevista para mayo de 1982)	15 300
Reunión de Ouagadougou (prevista para enero de 1982)	<u>9 000</u>
Total	<u>202 300</u>

En el anexo I figura un desglose detallado de estas sumas.

^{1/} Véase el documento A/C.2/36/SR.29.

6. El saldo no gastado del crédito de 1981, 48.300 dólares, se entregará al final del año. No obstante, se estima que en 1982 se precisará un crédito adicional de 136.100 dólares para sufragar los gastos de la terminación de los preparativos y de la celebración de las tres reuniones previstas, que serán los siguientes:

	<u>(Dólares EE.UU.)</u>
Reunión de Ouagadougou (enero de 1982)	44 150
Reunión de Yaoundé (marzo de 1982)	31 900
Reunión de Abidjan (mayo de 1982)	<u>60 050</u>
Total	<u>136 100</u>

Además, los gastos de viaje de un funcionario de la CEPA a las tres capitales para organizar las reuniones se calculan en 8.900 dólares. En el anexo II figura un desglose detallado de estos cálculos. En el anexo III figura un cuadro resumido que muestra la distribución del costo total estimado de las cuatro reuniones entre 1981 y 1982.

II

7. En virtud del párrafo 13 del proyecto de resolución, la Asamblea General pediría además al Secretario General que proporcionase a la Comisión Económica para África los medios y recursos financieros necesarios para completar los preparativos del programa de la segunda etapa del Decenio del Transporte y las Comunicaciones en África y desempeñar eficazmente su papel de organismo promotor del Decenio del Transporte y las Comunicaciones en África.

8. En el proyecto de presupuesto por programas para 1982-1983 figura una asignación por un monto de 1.872.000 dólares ^{2/} para el programa de transporte de la CEPA, incluidos 1.744.100 dólares por concepto de sueldos y gastos comunes de personal relacionados con la creación de trece puestos del cuadro orgánico y siete de categoría local. De los elementos del programa previstos para el bienio los siguientes se relacionan directamente con la preparación del programa para la segunda etapa del Decenio del Transporte y las Comunicaciones en África:

a) Prestación de servicios sustantivos a la Conferencia de Ministros Africanos de Transporte, Comunicaciones y Planificación (1983) en la que se aprobará un programa de acción para la segunda etapa del Decenio (elemento 1.5);

b) Preparación de publicaciones técnicas sobre el programa de transporte aéreo (elemento 2.1), sobre el programa de transporte por ferrocarril (elemento 2.2) y sobre el programa de carreteras y de transporte por carreteras (elemento 2.3); y

^{2/} Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo sexto período de sesiones, Suplemento No. 6 (A/36/6, vol. I, título IV, sec. 13, cuadro 13.34).

c) Preparación de un plan de acción integrado en la esfera de las telecomunicaciones y la comunicación postal (elemento 5.1).

9. Además, se ha remitido al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para su financiación, un proyecto consistente en la determinación y formulación de proyectos nacionales y multinacionales que se han de incluir en el programa de acción para la segunda etapa. El PNUD ha asignado la suma de 500.000 dólares para este proyecto, que comprende el envío de misiones de carácter multidisciplinario en gran escala a toda la región. El Secretario General entiende que para la ejecución de este proyecto se requerirán fondos adicionales. En su opinión, los gastos de esta naturaleza que guardan relación directa con las actividades de cooperación técnica tienen que sufragarse con recursos extrapresupuestarios (véase el documento A/C.5/35/25, párr. 5).

10. Por otra parte, la necesidad de apoyo sustantivo con respecto al proyecto mencionado no se tomó en consideración cuando se preparó el presupuesto para 1982-1983. Se necesitará un puesto adicional de categoría P-4 en la División de Transporte, Comunicaciones y Turismo de la CEPA para un analista financiero que reúna y analice los datos relativos a la financiación de proyectos incluidos en el programa del Decenio, ayude a preparar los aspectos financieros de documentos e informes para las reuniones y conferencias sobre el Decenio y para las negociaciones con los donantes, prepare documentos de información y examine proyectos de informe preparados por consultores, contratados por períodos breves, sobre todos los aspectos financieros de los proyectos que se hayan de incluir en la segunda etapa del Decenio y realice otras actividades necesarias para la preparación y aplicación del programa del Decenio.

11. Dado el alto porcentaje de vacantes que existe en la CEPA, en particular de la categoría P-4 (12 puestos de P-4 vacantes al 31 de agosto de 1981), en caso de que la Asamblea General aprobara el proyecto de resolución que figura en el documento A/C.2/36/L.142, no se propondría que se creara un puesto adicional sino que se autorizara al Secretario Ejecutivo a transferir al programa de transporte un puesto vacante de categoría P-4 de otro programa que tiene menor prioridad.

Conclusión

12. En resumen, en caso de que la Asamblea General aprobara el proyecto de resolución que figura en el documento A/C.2/36/L.142, se estima que las actividades descritas en el párrafo 6 supra y en el anexo II entrañarían un gasto adicional de 145.000 dólares, cuyo desglose por objeto del gasto sería el siguiente:

(Dólares EE.UU.)

Personal supernumerario para reuniones	31 000
Personal supernumerario en general	5 000
Viajes del personal a reuniones	77 700
Otros viajes oficiales del personal	8 900
Comunicaciones	4 900
Servicios diversos (Transporte aéreo)	12 500
Materiales y suministros	<u>5 000</u>
Total	<u>145 000</u>

La CEPA ha informado al Secretario General de que, en este momento, no se vislumbra la posibilidad de sufragar ninguno de esos gastos con fondos extrapresupuestarios ni con recursos existentes en el presupuesto ordinario. Por lo tanto, se propone que, en caso de que la Asamblea General aprobara el proyecto de resolución que figura en el documento A/C.2/36/142, se apruebe una consignación adicional por un monto de 145.000 dólares en la sección 13 del presupuesto ordinario para 1982-1983, en la inteligencia de que se informaría a la Asamblea General en su trigésimo séptimo período de sesiones de las economías que se lograsen mediante la utilización de fondos extrapresupuestarios o la redistribución de recursos existentes. También se necesitará una consignación adicional de 7.200 dólares en la sección 31 en relación con las contribuciones del personal, que se compensará con la inclusión de una suma equivalente en la sección de ingresos 1.

ANEXO I

Distribución de los gastos hechos en 1981 en relación
con las reuniones técnicas consultivas

(Dólares EE.UU.)

1. Lomé

Interpretación (Sueldos, dietas y viajes)	4 492
Documentación previa a la reunión (Honorarios de consultores; traducción por contrato; impresión por contrato)	90 600 a/
Traducción (Dietas y viajes)	3 335
Comunicaciones (Telegramas, télex, franqueo, teléfono y valija diplomática)	2 000
Transporte de los documentos	4 000
Suministros y materiales	<u>4 000</u>
Total	<u>108 427</u>

2. Yaoundé

Documentación previa a la reunión (Honorarios de consultores; traducción por contrato; impresión por contrato)	65 630 b/
Comunicaciones	1 000
Suministros y materiales	<u>3 000</u>
Total	<u>69 630</u>

a/ Esta reunión se celebró en junio de 1981. Dadas las limitaciones de tiempo, la CEPA tuvo que recurrir a los servicios de una empresa de consultores para la preparación y publicación de la documentación previa a la reunión, por lo cual los costos fueron superiores a los previstos.

b/ Esta reunión había de celebrarse en principio en septiembre de 1981. Dadas las limitaciones de tiempo, la CEPA tuvo que recurrir a los servicios de una empresa de consultores para la preparación y publicación de la documentación previa a la reunión, por lo cual los costos fueron superiores a los previstos.

/...

(Dólares EE.UU.)

3. Abidjan

Documentación previa a la reunión	12 250
Comunicaciones	1 000
Suministros y materiales	<u>2 000</u>
Total	<u>15 250</u>

4. Ouagadougou

Documentación previa a la reunión	6 000
Comunicaciones	1 000
Suministros y materiales	<u>2 000</u>
Total	<u>9 000</u>
Total general	<u>202 307</u>

ANEXO II

Desglose del costo estimado de la tres reuniones técnicas
consultivas previstas para 1982

Dólares EE.UU.

I. Misiones

Viajes de un funcionario de la CEPA a
Ouagadougou, Yaoundé y Abidján para
organizar las reuniones (dietas y viajes) 8 900

II. Reuniones

1. Ouagadougou (Alto Volta)

Gastos durante la reunión:

a) Personal supernumerario para reuniones

Intérpretes (sueldos, dietas y viajes:
4 intérpretes durante 9 días) 8 050

b) Viajes de funcionarios para prestar servicios
en las reuniones

Traductores (dietas y viajes: 2 traductores
durante 9 días) 5 560

Personal sustantivo (dietas y viajes:
8 funcionarios durante 9 días) 22 240 27 800

c) Comunicaciones (telegramas, télex, franqueo,
teléfono, valija diplomática) 1 300

d) Transporte aéreo de los documentos 5 000

e) Suministros y materiales 1 000

f) Personal supernumerario en general 1 000

Total 1: 44 150

Dólares EE.UU.

2. Yaoundé (República Unida del Camerún)

Gastos durante la reunión:

a) Personal supernumerario para reuniones		
Intérpretes (sueldos y dietas: 4 intérpretes durante 7 días)		2 140
b) Viajes de funcionarios para prestar servicios en las reuniones		
Traductores (dietas y viajes: 2 traductores durante 7 días)	5 100	
Personal sustantivo (dietas y viajes: 8 funcionarios durante 7 días)	18 900	24 000
c) Comunicaciones (telegramas, télex, franqueo, teléfono, valija diplomática)		1 300
d) Transporte aéreo de los documentos		2 500
e) Suministros y materiales		1 000
f) Personal supernumerario en general		<u>1 000</u>
	Total 2:	<u>31 900</u>

3. Abidján (Costa de Marfil)

A. Gastos previos a la reunión:

a) Personal supernumerario para reuniones		
Documentación previa a la reunión (traducción y reproducción)		10 600
b) Comunicaciones		1 000
c) Suministros y materiales		2 000
d) Personal supernumerario en general		<u>2 000</u>
	Total parcial	<u>15 600</u>

/...

Dólares EE.UU.

B.	Gastos durante la reunión:		
a)	Personal supernumerario para reuniones		
	Intérpretes (sueldo, dietas y viajes: 4 intérpretes durante 7 días)		10 250
b)	Viajes de funcionarios para prestar servicios en las reuniones		
	Traductores (dietas y viajes: 2 traductores durante 7 días)	5 520	
	Personal sustantivo (dietas y viajes: 8 funcionarios durante 7 días)	<u>20 380</u>	25 900
c)	Comunicaciones (telegramas, télex, franqueo, teléfono, valija diplomática)		1 300
d)	Transporte aéreo de los documentos		5 000
e)	Suministros y materiales		1 000
f)	Personal supernumerario en general		<u>1 000</u>
		Total parcial	<u>44 450</u>
		Total 3:	<u>60 050</u>
		Total general I y II:	<u>145 000</u>

ANEXO III

Gasto total estimado de las cuatro reuniones técnicas
consultivas previstas para 1981 y 1982

(Dólares EE.UU.)

	<u>1981</u>	<u>1982</u>	<u>Total</u>
I. Lomé	108 400	-	108 400
II. Ouagadougou	9 000	44 150	53 150
III. Yaoundé	69 600	31 900	101 500
IV. Abidján	<u>15 300</u>	<u>60 050</u>	<u>73 350</u>
Total	<u>202 300</u>	<u>136 100 a/</u>	<u>338 400 a/</u>

a/ No incluye un crédito de 8.900 dólares para viajes relacionados con la organización de las reuniones de Ouagadougou, Yaoundé y Abidján.